

rigir, por escrito, las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza—.

Zaragoza, 7 de enero de 1983.

El Comisario Jefe,

Fdo.: José Ignacio Bodega Echaurre

119

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

76

Convocatoria: Oposición 6 Plazas de Bomberos Conductores.

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de La Rioja de fecha 26 de junio de 1982.

Presidente:

Titular: Ilmo. Sr. Alcalde D. Miguel Angel Marin Castellanos.

Suplente: Sr. Concejal Delegado de Personal, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

El Concejal Delegado del Servicio:

D. Juan Jimeno San Juan.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular: D. José Luis Pérez Jiménez.

Suplente: D^a. María Luisa Ruiz Mendoza.

En representación de los Servicios Municipales.

Titular: D. Javier Llorente López.

Suplente: D. Jesús Moreno del Río.

Funcionarios de carrera.

Titular: D. Enrique Lorenzo Teijo.

Suplente: D. Rafael Caballero Fernández.

En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. Antonio José García Cuadra.

Suplente: D. Fernando Santos Díez.

Secretario:

Titular: D. Elias del Campo Arroyo.

Suplente: D. Jesús Cenzano Martínez de Pinillos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril y Decreto 1.411/1968 de 27 de junio.

Logroño, 10 de enero de 1983.

El Alcalde-Presidente,

Miguel Angel Marin Castellanos

80

COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

77

Convocatoria: Concurso-Oposición 1 Plaza Encargado Matadero.

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de La Rioja de fecha, 24 de agosto de 1982.

Presidente:

Titular: Ilmo. Sr. Alcalde, D. Miguel Angel Marin Castellanos.

Suplente: Sr. Concejal Delegado de Personal, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular: D^a. María Luisa Ruiz Mendoza.

Suplente: D. José Luis Pérez Jiménez.

En representación de los Servicios Municipales:

Titular: D. Celedonio Gutiérrez Sáenz de la Cámara.

Suplente: D. Jesús García Martínez.

Funcionario de Carrera:

Titular: D. Enrique Lorenzo Teijo.

Suplente: D. Rafael Caballero Fernández de Barrena.

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Titular: D. Juan Miguel Domenech García.

Suplente: D. Valentín Fernández-Pinedo Pradas

Secretario:

Titular: D. Elias del Campo Arroyo.

Suplente: D. Jesús Cenzano Martínez de Pinillos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril y Decreto 1.411/1968 de 27 de junio.

Logroño, 10 de enero de 1983.

El Alcalde-Presidente,

Miguel Angel Marin Castellanos

81

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

ANUNCIO

72

Pliego de Condiciones Económico-Administrativo para la Adquisición por Concurso de un Equipo de Sonido.

1. Objeto del contrato.

Lo es la adquisición por el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) de un equipo de sonido de las siguientes o similares características:

—Potencia: 300 W. por canal.

—Mezclados de 6 canales como mínimo, con reverberación incorporada.

—Baffles en tres vías.

—Equipo de micrófono para sonorización.

2. Tipo de Licitación.

460.000 pesetas a la baja.

3. Forma de pago.

Con cargo a presupuesto de 1983.

4. Normas sobre las mejoras en las ofertas.

Podrán consignarse cuantas mejoras se estimen oportunas tanto en el precio como en relación con las máquinas ofertadas.

5. Reclamación al Pliego de Condiciones.

Dentro de los 8 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán interponer reclamaciones contra el pliego de condiciones que se somete a exposición pública en forma simultánea a la presente convocatoria de concurso, aplazándose la licitación cuando se diere este supuesto.

6. Presentación Proposiciones.

Se presentarán en el Registro General de las Oficinas Municipales, todos los días hábiles, durante las horas de 9 a 13, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos.